Asunción, 11 de noviembre de 2020

DAAF/DC Nº 229/2020

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 17 del Decreto N° 2.992/19.

Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica el inicio del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2020 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" -** ID N° 379.942.-

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley N° 2051/03, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py.

Finalmente, esta Convocante adopta la modalidad de Contrato Abierto considerando que no ha sido posible definir con exactitud las cantidades de los servicios, debido a la naturaleza misma de la contratación; por lo tanto, en salvaguarda de los Intereses Institucionales se dispuso la realización del presente llamado con el sistema de ejecución de "Contrato Abierto" estableciéndose para ello montos mínimos y montos máximos de los servicios pretendidos.

Respetuosamente.

JULIO CESAR ORREGO ROMERO
Firmado digitalmente por JULIO CESAR ORREGO ROMERO
Fecha: 2020.11.11 13:08:59 -04'00'

Julio César Orrego R. Jefe
Departamento de Contrataciones
Resol. M.H. N° 240/2020

MH/SET/DAAF/DC/g.b.